



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de Noviembre de 2.003

Expte. N°: 264/03

**Res. D. Cs. Ex. N°: 330/03**

VISTO:

La solicitud de expedición de Diploma de Profesora en Matemática y Física Para el Nivel Medio Plan 1987, presentada por la Srta. COLODRO, Roxana Mabel L.U.N°: 201.293;

CONSIDERANDO:

Las observaciones realizadas por la Dirección de Control Curricular a fojas 39;  
La Resolución del Consejo Superior 314/03 que ratifica la Res. 100/99 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el artículo 2° de la Res. D.Cs.Ex. N°: 104/03 y establecer como fecha de egreso de la Srta. Colodro, Roxana Mabel el 28/10/03, fecha en la que el Consejo Superior ratificó el Plan de Sustitución (Res. 100/99 C.D.Cs.Ex.) con el que finalmente la alumna terminó la carrera.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Dpto. de Alumnos y siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos. Cumplido, RESERVESE.

na

  
Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS